

EL EBRRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 596

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 8'00
Extranjero, id. 4'50

Miércoles 17 de Diciembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.



CARTA PASTORAL DE NUESTRO PRELADO

(Continuación)

Y como quiera que nuestra inteligencia está expuesta á errar en lo que conviene saber para la santificación de nuestras almas, Dios en su infinita misericordia ha provisto de una manera admirable á la necesidad de conocer la verdad sin peligro de caer en el error. A éste fin instituyó la Santa Iglesia Católica, columna y firmamento de la verdad, como la llamó San Pablo, y la ha colocado sobre la cumbre de todas las inteligencias para que alumbrados los hombres por los resplandores de su luz, vieran y conocieran la verdad que ha de librarlos de todo error. Por ella nos enseña sus verdades y preceptos, y nos manda oírlos. Y para que los hombres nunca temiesen escucharla, ha prometido estar con ella hasta la consumación de los siglos. Jesucristo que es su cabeza invisible, ha querido darla una cabeza visible, que es el Romano Pontífice, su Vicario en la tierra, al que dió el encargo de apacentar á sus corderos y á sus ovejas, es decir, á los simples fieles, sean sabios, reyes ó gobernantes de las naciones, y á los obispos, sucesores de los Apóstoles. El que oye á la Iglesia, oye al mismo Jesucristo, y el que la desprecia, á El mismo desprecia (1). No es pues libre el hombre para creer ó no creer, para creer esto ó aquello, según mejor le parezca, porque Jesucristo ha dicho que el que no creyere se condenará (2). Es, por lo tanto, una soberana mentira, decir que hay libertad hasta para el error. Dios nuestro señor nos dispensa sus bienes al hombre para que abuse de ellos; le ha dado la inteligencia para el conocimiento de la verdad, lo mismo que le ha dado la voluntad para amar lo bueno. Cada potencia de nuestra alma tiene su objeto, como cada sentido del cuerpo tiene el suyo propio. Ahora bien; el objeto del ojo, por ejemplo, es ver, y todo aquello que le impida ver contraría á su objeto, y en cierto modo lo mata; pues de la misma manera, la vida de la inteligencia es el conocimiento de la verdad natural y divina. Esta es la vida eterna, dice Jesucristo, dirigiéndose á su Eterno Padre (3): Que te conozcan á Ti y á Jesucristo que has enviado. Todo aquello que impide el conocimiento de la verdad, contraría el objeto propio del entendimiento y en cierto modo lo mata, porque su

vida es la verdad y el error es su muerte. No hay, pues, ni puede haber libertad para el error.

A la manera que el individuo no puede gozar de paz sino guardar la ley santa del Señor, y conoce la verdad, tampoco puede haber paz en la sociedad que rechaza la verdad revelada y quebranta los preceptos del Señor. La sociedad tiene ineludible deber de someterse á la voluntad de Dios y de escuchar sus enseñanzas; y los gobernantes tienen estrecha obligación de regir los pueblos según la voluntad soberana del Señor, por quien reinan los reyes y los legisladores decretan lo que es justo. El poder viene de Dios, y en el instante que contradice el que le ejerce la voluntad Divina, cae en un vil despotismo. El individuo pierde la paz, cuando las pasiones se rebelan contra la razón y pretenden someterla á sus torpes apetitos; así también se perturba la paz en los estados cuando los súbditos pretenden imponerse á la autoridad establecida, y quieren gobernarse según sus instintos y no conforme á las leyes justas. Siempre que lo de abajo aspira á ponerse arriba, el orden se perturba y, necesariamente se altera la paz.

También se perturba la paz, cuando se dan derechos al hombre sin prescribirle los deberes que debe cumplir. Siempre que haya conflictos entre el derecho y el deber ha de producirse por fuerza inquietud y malestar. Hoy se concede el derecho de hablar, de escribir, de publicar lo que se quiera, sea bueno ó malo, verdadero ó erróneo, favorable al orden ó revolucionario, se excitan además las pasiones, chocan los intereses que unos reivindican y otros niegan, pues nada más lógico que estalle la tempestad, y estalla en efecto y siempre en nombre de la libertad. Nada de esto sucedería si se oyera á la Iglesia que predica á cada uno su deber, defiende los derechos de todos, y á todos recomienda obediencia, respeto y amor. Pero si los súbditos advierten que el Estado se levanta contra la Iglesia, que pretende una soberanía que no le compete, que se arroga una superioridad sobre la autoridad que la Iglesia ha recibido de Dios, ¿cómo es posible contenerlos obedientes y sumisos á la autoridad temporal, cuando ésta intenta sustraerse á la espiritual? Dios ha establecido ambas potestades para gobierno de los pueblos, á cada una ha marcado sus límites, quiere que cada una se mueva dentro de su órbita, pero quiere que ambas conspiren al bien espiritual y temporal de los individuos y de las naciones, que marchen en perfecta armonía, respetándose mutuamente según la ordenación de Dios.

El Papa San León el Grande, escribiendo al Emperador León, le decía: "Tu debes continuamente pensar que la régia potestad te ha sido dada, no sólo para el gobierno del mundo, sino principalmente para la protección de la Iglesia." San Pedro Damiano escribe: "Porque ambas dignida-

des (la real y la sacerdotal) necesitan mutuamente cada una del auxilio de la otra, pues el sacerdocio se vé protegido por la defensa del reino, y el se vé fortalecido por la santidad del oficio sacerdotal."

El Estado no ha de olvidar que Jesucristo ha dado todo poder en el orden espiritual á la Iglesia, así como El lo recibió de su Padre celestial. En virtud de este poder, la Iglesia tiene derecho á establecerse en todos los Estados del mundo, sin dependencia alguna de la autoridad temporal, porque no es ésta la que le concede la gracia ó el favor de enseñar á las gentes, sino que es Dios quien le ha mandado cumplir este deber, diciéndole: Enseñad á todas las gentes, predicad á toda criatura, como mi Padre me ha enviado, os envío yo á vosotros. Es la Iglesia para el Estado lo que el alma para el cuerpo. Este recibe el movimiento y la vida del alma, pues de la misma manera, el Estado ha de recibir de la Iglesia la influencia benéfica de que tanto necesita para la felicidad temporal de sus súbditos.

Oigamos á Santo Tomás que en el primer libro *De Regimine Principum* dice: "El fin de la muchedumbre asociada, es el vivir virtuosamente, pues que los hombres se unen en comunidad civil, á fin de obtener de ella protección para vivir bien, y el vivir bien para el hombre, no es otra cosa que vivir según la virtud. Mas este fin no puede ser absolutamente el último, puesto que el hombre, atendida el alma inmortal, está destinado á la bienaventuranza eterna; y la sociedad instituida en provecho del hombre, no puede prescindir de aquello que es su bien supremo. No es, pues, el último fin de la asociación humana la vida virtuosa, sino el llegar por medio de una vida de virtudes á la felicidad sempiterna. Ahora bien, el que guía y conduce á la consecución de la eterna bienaventuranza, no es otro que Jesucristo, el cual encomendó este cuidado acá en la tierra, no á los príncipes seculares, sino al Sacerdocio por El instituido, y principalmente al Sumo Sacerdote, á su Vicario el Romano Pontífice. Luego al Sacerdocio cristiano, y principalmente al Romano Pontífice, deben estar subordinados todos los gobernantes civiles del pueblo cristiano; pues á aquel á quien pertenece el cuidado del fin último, deben estar subordinados aquellos á quienes pertenece el cuidado de los fines próximos é intermedios."

Ved, A. H., el error de aquellos que dicen: "Ya que aquí en España tenemos una Iglesia privilegiada, ésta tiene que aceptar y admitir como consecuencia de la protección, la soberanía del Estado para determinar las condiciones, la forma de existencia de esa Iglesia en el país en que vive." De ninguna manera puede admitirse esta teoría por ningún católico. Abrase, en fin, el libro de la Historia, y ella nos dirá que nunca floreció España en poderío y progreso

material, como cuando vivió en armonía con la Santa Iglesia, cuando impidió la propaganda protestante, é hizo respetar sus derechos y observar sus preceptos.

Pero resonó un día el nombre de libertad que regaló muchos derechos al hombre, sin cuidarse primero de hacerle cumplir sus deberes para con Dios y su Iglesia, y en aquella hora se rompieron los lazos hermosos de unión entre ambas potestades, la razón se proclamó independiente de la revelación, la filosofía de la Teología, y por una consecuencia lógica había de llegarse á la negación de toda autoridad. Entusiasmados muchos hombres con los brillos aparentes de ventura, y los derechos de la libertad, la han enaltecido tanto que se parece esta Señora á la ramera de que habla el Profeta, la cual posee el arte de hechizar, y ha hecho esclavos de sus fornicaciones á los pueblos y de sus hechizos á las familias (1). En efecto, gran parte de la sociedad actual parece hechizada por arte de una libertad mal entendida y peor practicada. En nombre de ella creen algunos que puede hacerse todo, negar dogmas, combatir la autoridad de la Iglesia, despremiar sus preceptos, burlarse de sus sacramentos, perseguir á sus ministros y proclamar la supremacía del Estado sobre todo lo sagrado que Jesucristo instituyó para felicidad de los hombres. Por eso la prensa vomita publicaciones impías, los escarpatés ostentan figuras impúdicas, en los teatros se representan actos en toda su vergonzosa desnudez, en los mítins se blasfema hasta de Dios, en las universidades se enseñan errores, en los institutos se disponen los ánimos de la juventud á alimentarse de la impiedad, y hasta en las escuelas desaparece el respeto á la religión y el amor á Dios nuestro Señor. Resultado de esta perversidad de ideas y de corrupción de costumbres es la agitación de todos los espíritus, y la perturbación que se nota en todos los organismos de la sociedad. Se habla de paz y no hay paz, como decía el Profeta, (2) se llama bien al mal que se hace, libertad á lo que es una desenfrenada licencia, progreso á lo que muchas veces es verdadero retroceso hácia el paganismo, civilización al abandono de piadosas costumbres, luz á las nebulosidades del error, perfeccionamiento del hombre á lo que le degrada y rebaja al nivel del bruto que no tiene entendimiento. A este estado hemos venido á parar, mercéd á la libertad que hay para el mal, y á la dificultad de practicar el bien que prescribe la moral del Evangelio. Día llegará en que Dios echará en cara á la libertad anticristiana sus abominaciones, y pedirá estrecha cuenta de ellas á los que las cometieron, las autorizaron y defendieron.

(Se concluirá)

(1) Nahum, 3, 4.
(2) Jer. 6.

¡Todo por ellas!

I

Hay cosas que mueven á risa.
Otras á náuseas.

Y unas terceras, que mueven á las dos cosas, aunque parezca imposible.

Empieza uno, al verlas, por reírse, y termina poniéndose bilioso y siendo víctima de amagos que levantan en vilo el estómago y obligan á cerrar los ojos para no verlas y á taparse las narices para no percibir su olor, que por lo intenso y nauseabundo tumba de espaldas.

Leí el último número de "El Español", y comencé riendo. Releí la carta de Maura dando el canuto á los redactores del periódico gamacista; saboreé la misiva cariñosa, tierna y melancólica, en cuya virtud la absoluta se metía sola en el canuto, y casi lloré de sentimiento al admirar la inconcebible resignación, reveladora de un admirable espíritu de disciplina con que la redacción en masa se metía el canuto con la licencia entre los botones del chaleco, y arrancaba, con laudable humildad y mansedumbre, la última "Hoja del calendario."

¡Qué grande, qué inmenso sacrificio! ¡Qué incomparable abnegación! ¡Qué verdadero heroísmo!

Y todo por las ideas, por las ideas que hoy bullen haciendo gorgoritos en la gran olla.

Han llegado las ideas, y las plumas que les sirvieron de vehículo se rompen, los que las rompen se retiran, y "El Español", antes de incensar á su jefe político, deja de existir.

Ejemplo nunca visto en estos tiempos de ambiciones es éste, y forzoso es relatarlo para que quede impreso, y las futuras generaciones puedan aprender en él; que malos vientos corren para que el caso sea repetido y se preste á ser admirado.

Benditas ideas, ¡cuánto podéis en el corazón de los hombres que os poseen y os aman!

II

Y más de admirar es acto tal de dolorosa obediencia, cuando los que cumplen las órdenes de su jefe son personas que á juzgar por lo que *El Español* dice en su último número, pertenecen á la clase de hombres de talento.

Y sino, pasen revista.

D. Manuel Quejada, que en cuanto terminó de escribir el artículo de despedida de *El Español*, pasó al Gobierno civil á hacerse cargo de la secretaría.

D. José Sánchez Guerra, antiguo director de *El Español* y hoy Gobernador de Madrid.

D. Luis Soler y Casajuana, sustituto en la dirección de *El Español* del anterior y actual Gobernador de Navarra.

D. Prudencia Rovira, redactor de *El Español*, se ha encargado de la secretaría política del ministro de la Gobernación.

El Sr. Rocamora, redactor de *El Español* se ha hecho cargo de la del Gobernador civil de Madrid.

El reporter de *El Español* don Ramón Gascón de la secretaría del secretario del Gobierno de Madrid señor Quejana.

III

¡Benditas, benditas ideas!
¡Todo, absolutamente todo por vosotras.

L. BECERRA.

UN BANDIDO

Algunos periódicos de información dedican amplio espacio á la captura del ya famoso Casanovas, nieto de un tal Valcerro, que fué compañero del célebre Candelas.

Los guardias civiles de servicio en Feijóo, pueblo de Coruña, supieron que Casanovas había entrado en la casa del cura y se dirigieron á ella.

Efectivamente, el bandido había penetrado en la vivienda del rector, pidiéndole albergue.

Parece que, antes, á nombre del Casanovas, otro individuo desconocido había pedido al cura una suma de consideración.

Casanovas, una vez en la casa, y, á solas con el clérigo y su sirviente, se dirigió á dichas personas exclamando:

—¡Esta noche será la última para vosotros!

El rector, con gran serenidad y sin inmutarse, invitó á tomar un café al bandido, advirtiéndole que allí había muy poco dinero.

Enseguida llegaron á la casa un cabo de la benemérita y cinco guardias.

El cabo y uno de los guardias cogieron al bandido por los brazos, pero Casanovas, en un movimiento rápido y fuerte, se desasíó y sacando un revolver disparó contra el primero que halló cerca, que era un campesino que acababa de entrar en la casa y que rodó, herido gravemente.

En seguida hubo una verdadera batalla.

A otro disparo [del bandido] siguió uno de un individuo de la benemérita que hirió al Casanova, entrándole la bala por la clavícula izquierda y saliendo por el homoplato. Entonces el bandolero, luchando contra todos, mordía, arañaba, blasfemaba...

Fuó sujetado y se le llevó á una cama, después de desarmarle.

El cura logró que confesase, y un médico, el señor Puente, le hizo la primera cura.

Se ocupó al célebre bandido la escopeta de dos cañones que llevaba siempre, dos revólvers, una navaja grande de muelles de cinto, buen número de cartuchos y algún arma más.

Llevaba también unas 200 pesetas.

El Casanovas fué llevado al hospital de la cárcel de Ortigueira de donde dos veces se fugó ya, por lo cual se ha establecido un servicio de vigilancia especial.

Cuando el bandido era conducido á la citada cárcel salió al camino el padre de la joven á la que brutalmente el criminal violó, y le maldijo dando grandes voces.

Dícese que el Casanovas ha manifestado que tiene escondidos unos cartuchos de dinamita, que quería emplear para volar el cuartel de la Guardia civil.

Como es consiguiente, reina gran júbilo entre los vecinos de Ortigueira por la captura del famoso y terrible malhechor.

NUEVO TEMPLO

Dice un colega de Barcelona:

Ayer tarde reuniéronse en el Palacio episcopal numerosas personalidades de esta ciudad, que representaban á todos los elementos católicos de la misma, para tratar de la solemne colocación de la primera piedra del templo que en honor al Sagrado Corazón de Jesús y como recuerdo

del año jubilar de Su Santidad el Papa León XIII, van á erigir los PP, Salesianos en la cumbre del Tibidabo.

Después de rezado el *Veni Creator*, el Dr. Cortés manifestó á los presentes el objeto de la reunión, que no era otro sino el prestar su apoyo al hermoso é importante proyecto de erigir un templo al Sagrado Corazón de Jesús en el cúspide del Tibidabo, como cristiano homenaje de Barcelona que al buscar sus límites naturales en las montañas, según la expresión del gran Verdagué, ha de elevarse hasta el trono de Cristo Redentor, que desde la cumbre más elevada la bendiciría perennemente.

La nueva iglesia será de estilo gótico moderno.

Afectará la forma de cruz y estará rematada con cuatro torres y una atrevida cúpula.

En la parte inferior de la fachada se levantarán tres arcadas que darán acceso al inferior.

Las dimensiones del templo serán de 30 metros de ancho por 35 de profundidad y 50 de altura.

Sobre la cúpula se levantará una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que alcanzará la talla de siete metros.

La ceremonia de la colocación de la primera piedra se celebrará, como hemos dicho, el día 28 del actual, último domingo del año, á las once de la mañana. Previamente, á las diez, el cardenal Casañas celebrará en la inmediata capilla de los Salesianos, la Santa Misa, que podrán oír á campo abierto los que no quepan en el sagrado recinto.

NOTICIAS BREVES

En despachos de Caracas dicen que se ha iniciado un movimiento en aquella capital para pedir al gobierno que se nombre un presidente interino con el encargo de arreglar la cuestión internacional pendiente.

Los ingleses y alemanes continúan destruyendo fuertes y llevándose, según se dice, como presas de guerra cuando les es posible.

—Comunican de Argelia que las lluvias torrenciales de estos días han destruido cabañas y sembrados y cortado varias líneas férreas.

Tres indígenas han muerto de miseria.

—"El Correo Español", publica un artículo titulado "El polvo de sal", dice que el Sr. Silvela es un hombre discreto, ingenioso, ilustrado, de buena intención, no mala voluntad, que habla bien y no escribe mal, pero al que falta voluntad, lo que viene á ser como lo que él mismo dijo que faltaba á ciertos guisos para completarlos.

Esto ha hecho, añade el colega, que no hay promesa que no haya dejado de cumplir, ni trato político á que no haya faltado, de tal modo, que todo en él ha sido informalidad.

—El Gobierno ha declarado que por ahora no cree oportuno reformar la situación de Barcelona, hasta que pueda formarse una idea exacta del problema catalán por medio de informes autorizados de los amigos que tiene en esta región.

—Por disposición de la Capitanía general de Cataluña, se ha suspendido la instrucción de las fuerzas de la guarnición hasta pasadas las Pascuas de Navidad.

—Parece que el Sr. Maura ha recomendado á los gobernadores civiles que le remitan informes concretos acerca de las personas que, por su patriotismo, arraigado y moralidad,

puedan desempeñar con eficacia el cargo de alcalde.

Los amigos del ministro de la Gobernación afirman que éste no hará nombramiento alguno sin conocer dichos informes.

—En la estadística de mortalidad de las capitales de España, publicada por el Ministerio de la Gobernación, con referencia al mes de Octubre último, aparece Tarragona como la población más sana, pues la proporción por mil es de 1'25, siguiendo en segundo lugar Canarias, con 1'27.

—Las noticias de Bucarest dan cuenta de haberse helado el Danubio.

Cuatrocientos barcos llenos de cereales y 400 remolcadores se hallan aprisionados entre los hielos. Esta situación originará grandes pérdidas.

—Una escuadra rusa mandada por el barón de Skáltemberg, y compuesta de seis buques, después de haber permanecido una semana en Portland, ha salido para Vigo y Argel, desde donde se dirigirá á los mares del Extremo-Oriente.

—Diecisiete fábricas, de las cuarenta y ocho de azúcar de remolacha que hay en España, han terminado ya la molienda de la zafra actual de 1902 903.

Desde que comenzó la zafra se han introducido hasta fin de noviembre 522 676 898 kilos de remolacha en fábricas, envasándose en almacenes 41.136.90 kilos de azúcar.

—El señor Silvela ha confirmado la noticia de que el Rey devolverá la visita que le ha hecho estos días don Carlos de Braganza.

—Tomamos de "La Cruz", de Tarragona.

"Aunque no se haya hecho público, sabemos ciertamente que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta ciudad y diócesis, ha dirigido al Ministro de Instrucción pública una extensa y muy razonada exposición contra el decreto que prohíbe á los maestros de primera enseñanza el uso de los catecismos en lengua materna para explicar la Doctrina cristiana. Dicha exposición la ha elevado Su excelencia ilustrísima á los poderes públicos del Estado, contando previamente con la explícita voluntad de todos sus Hermanos, los señores Obispos de la provincia eclesiástica tarraconense.

De esperar es un resultado feliz, dado el carácter del documento episcopal que nos ocupa.

—En el Ayuntamiento de Barcelona se da como seguro que mañana se firmará el nombramiento de alcalde de Barcelona á favor del señor Coll y Pujol.

CRÓNICA

Ayer estuvo en esta ciudad el Ingeniero D. Manuel Corsini, recibiendo los acopios de la carretera de Tarragona próximos al Parque y disponiendo la inmediata reparación del kilómetro lindante con el mismo.

Si cuanto *EL EBRO* ha escrito referente á este asunto ha sido causa, motivo ó pretexto para apresurar la reparación del citado kilómetro de carretera, nos alegramos de veras. Nuestra satisfacción, sin embargo, no se funda precisamente en lo que pudiera parecer un triunfo del amor propio, sino en la persuasión del deber cumplido en aras del interés público, al que todo lo subordinamos sin ninguna suerte de egoísmo ni menos sana concupiscencia personal.

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

** Por fin se ha iniciado ya el movimiento en el comercio de la naranja en este partido.

En Alcanar se pagan á 10 pesetas millar, siendo muchos los cosecheros que han dado principio á la recolección. Anteayer se embarcaron en dicho puerto 3.000 cajas. Con lanchas se hace el transporte del dorado fruto á los vapores que hay anclados frente á dicho pueblo.

** Habiendo salido con licencia el Juez de Instrucción de este distrito se ha encargado de suplir sus funciones el municipal D. Luis Bau, sustituyendo á este el suplente D. Cándido Andrés.

** Está tocando á su termino la recolección de la naranja en esta ciudad. En un principio el precio de este fruto fué algo remunerador, pero las últimas partidas vendidas, pretextando los compradores que las lluvias lo habían hecho desmerecer, solo han pagado á ocho pesetas el millar.

** Reina un tiempo verdaderamente primaveral con un sol espléndido que las familias aprovechan para salir á disfrutar de tan buena temperatura desparramándose por campos y paseos públicos.

** Nos consta que varios empleados han recurrido á algunos de los vecinos de esta ciudad que adeudan por arbitrios y demás contribuciones indirectas, con el fin de indemnizarse de los sueldos que les debe el Ayuntamiento.

Suponemos que los que así proceden estarán debidamente autorizados por el Alcalde, al proponer tales transferencias, por lo cual nada tenemos que observar con respecto á los citados empleados que, al fin y á la postre, defienden sus intereses como mejor pueden y como Dios les da á entender.

Pero á la autoridad que tales irregularidades consiente, sí que es preciso observarle y argüirle que estos sistemas de pago, sino inmorales, por lo menos resultan inconvenientes y abusivos.

Nada de oblicuidades y desviaciones, señor Alcalde.

Hay que ir de frente á la resolución del conflicto, sin miedo, sin encogimiento, con desembarazo y valentía. De un principio indeclinable es preciso partir: el de pagar con religiosidad y hasta el último ochavo á los empleados.

¿Cómo? Según uso y costumbre y conforme la ley previene.

¿No hay dinero? Véndanse los muebles del Ayuntamiento, el cuadro del Rey inclusive, todo, antes que los pobres empleados, los que han prestado sus servicios á la ciudad queden burlados y sin lo que de estricta justicia les corresponde.

Sr. Alcalde, siente usted un saludable precedente y el país honrado le aplaudirá calurosamente y se lo agradecerán muchas familias necesitadas.

Y si por desgracia alguien ha de quedar incobrado, sea éste algún pez gordo; que no cobren de momento los empleados de levita, Angela ó Rodríguez, por ejemplo.

A los pobres que se les pague ense-

guida y bien, sin trampantojos ni transferencias.

** Con objeto de crear seis plazas de infantilló para la capilla de la santa iglesia Catedral, se hace público que el Maestro de la misma Reverendo D. Eduardo Torres admitirá niños menores de nueve años, á quienes facilitará gratuitamente instrucción musical. Los padres de familia pueden á este fin dirigirse al citado Sr. Torres, de quien recibirán las referencias necesarias.

** Cosas de ellos.
Parece que la cuestión política local nos prepara sorpresas. Se habla de políticos que del estado de canuto pasan al servicio activo. Hay quien sueña en coaliciones, en virtud de las cuales elementos hasta hoy distanciados, y aún opuestos, se darán el abrazo fraternal.

La prensa local más directamente interesada en los asuntos políticos se mantiene en una actitud de absoluta reserva.

Se está laborando en las tinieblas, á espaldas del pueblo, y como conspirando contra sus más sagrados derechos.

Lo más notable es que los que andan intrigados á caza de influencias se llaman liberales y partidarios por ende del sufragio universal, revelador de la voluntad popular.

¿Están seguros, los que buscan el poder por la vía húmeda, que el pueblo les quiere?

Está visto que el liberalismo mantiene en perpetua discordia lo que predica con lo que practica.

Tontos no son los liberales. Bien saben ellos que la opinión, puesta á prueba, les volvería las espaldas. Por eso inquietan á las tueras lo que á las derechas no se les concedería jamás, ni por pienso.

¡Aprende pueblo!

** Hoy han pasado revista en el Gobierno Militar todas las fuerzas de carabineros pertenecientes á los puestos de esta comandancia.

** El Sr. Gobernador civil ha autorizado los presupuestos carcelarios ordinarios de ingresos y gastos de los partidos judiciales de Tarragona y Tortosa, con expresión de las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos que componen dichos partidos.

** Por retraso de trenes en la línea de Valencia á esta capital, durante el mes de Octubre, la segunda división de ferro carriles ha propuesto se imponga la multa de 750 pesetas á la compañía del Norte.

** El juez de instrucción de Tortosa cita, llama y emplaza á Josefa Rosa y Curto y á Josefa Solé Roca.

** En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil el soldado Federico Margenet Escoda, natural de Vandellós.

** Ante la amenaza de que por cuestiones locales pudiera alterarse el orden público en Vinaroz, el gobernador de Castellón ha reconcentrado en dicho punto la guardia civil.

Las últimas noticias acusan tranquilidad.

TELEGRAMAS

De ciencia

En el palacio árabe del salón del Prado, propiedad del señor Xifre, se ha hecho un interesante experimento para preparar el gas acetileno, en forma de poderse aplicar á la soldadura de metales.

Al acto han concurrido el señor Obispo de Sió, el duque de Almodóvar y los señores Azcárraga, Benalúa, Amós Salvador y otros.

Los experimentos entusiasmaron á los concurrentes por su extraordinario éxito.

De política

Proximamente se reunirán los señores Silvela y Maura para tratar del nombramiento de alcaldes de real orden.

El suceso del cuartel del Conde-Duque

Un sargento que, por haberse apropiado algunos cartuchos, sufría arresto, se escapó del cuartel para visitar á su amante que habita en una casa próxima.

Enterados los oficiales de servicio de la fuga y sabiendo donde se escondría, fueron en su busca á la casa indicada, pero el sargento huyó por una escalera interior y salió á la calle.

Fué perseguido, tomó un coche de alquiler y antes de que el vehículo se pusiera en marcha, los oficiales detuvieron al sargento, conduciéndole al cuartel, en donde ha ingresado en un calabozo y sujetándole á la correspondiente sumaria.

Mas de la firma

No ayer como se ha dicho, sino hoy, ha firmado el Rey el decreto concediendo el collar de Carlos III al Rey de Portugal don Carlos de Braganza.

También ha firmado el Rey una carta agradeciendo al Presidente de la República de Honduras su felicitación con motivo del advenimiento de don Alfonso XIII al Trono.

Suelto comentado

Se comenta un suelto de *La Epoca* que dice:

"Pierden el tiempo los que se entre-

tienen en forjar noticias para dar gusto á los que afirman la existencia de recelos y antagonismos en el seno de la situación.

Claro que no siendo posible que los ministros que están en el poder complazcan á todos, y que es tanto menos posible cuanto más decididos estén los ministros á no hacer variaciones en el personal, nada de extraño tiene que haya descontento.

Pero los conservadores están hechos al sacrificio.

Fuera de estos pequeños disgustos por no dar los ministros los empleos políticos que les piden sus amigos políticos, constituyendo un motivo de elogio esta actitud de justicia todas las fuerzas que constituyen la actual situación están identificadas en absoluto y resueltas á llevar á cabo el programa definido en el Parlamento por el señor Silvela.

La Vitícola Catalana

CASA FUNDADA EN 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbados, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presenten.

Se garantizan las clases que se sirvan pedir.

Para detalles y prospectos, en la "Cámara Agrícola," y en la calle del Carmen número 3. principal, D. Fernando Carramolino.

Clínica operatoria

F. Cavaller Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA.

SUCURSAL

EN TARRAGONA

Ram. de San Juan, 41

Máquinas SINGER para coser

Vídense el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Monterols, 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes que en fin, de la memoria. Está arregle, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combaté el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastré Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Mounier. - Tortosa.

Carne Líquida del Dr. Greus

PEPTONIFERA Y PEPTOGENA Y DIRECTAMENTE ASIMILABLE

es el mejor alimento

Brindamos con este nuestro producto tanto á los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido, como á los debilitados, por sea cuál fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubizados y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se usa por el mejor, pues sin género de duda la CARNE LÍQUIDA del Dr. GREUS es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en TORTOSA D. Enrique Campa y en todas las farmacias bien surtidas.

ALMANAQUES PARA 1903

Calendario del Corazón de Jesús..	á 4 reales uno.
" " " " " " " " " "	á 3 " " "
" " " " " " " " " "	á 2 " " "
Tacos sueltos.	á 1 " " "
" " grandes del Corazón de Jesús.	á 4 " " "

Almanques Americanos desde 1 real uno 5 pesetas

Almanaque Bailly-Bailliere rústica..	á 6 reales uno.
encuadernado.	á 8 " " "
de la Familia Cristiana..	á 3 " " "
de los amigos del Papa.	á 2 " " "

Calendarios del Ermitaño, Zaragozano y Principado de Cataluña

Gsan surtido de Dietarios y Agendas á precios varios.

Ventas al por mayor y al detall.

Libreria - VOLTES - Tortosa

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio. - 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES. - TORTOSA Gastos de correo á más.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familias para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus. - Mayor, 7.

Representante en Tortosa - Zapatería-Mereso, Plaza Catedral

Gastrófilo universal del Dr. Greus

ES EL MEJOR REMEDIO QUE PUEDEM Y DEBEN TOMAR

los enfermos del estómago

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico las enfermedades gastrointestinales y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó agrios, incluso las hipocloridias más acentuadas. La pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasionan vómitos que cuando determinan diarreas, ó por el contrario, estreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de Polvo mágico del estómago, que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.